



## ACTA DE FUNDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO

### "UN CAMINO DIFERENTE"

SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DIA 01 DE ENERO DEL AÑO 2024, SE REUNIÓ UN GRUPO DE CIUDADANOS PERUANOS, EN EL LOCAL UBICADO EN AV. EL EJERCITO 844, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON LA FINALIDAD DE PROCEDER CON LA **FUNDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO "UN CAMINO DIFERENTE"**; SIENDO PRESIDIDO POR LA SEÑORITA ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN, IDENTIFICADO CON DNI N°18141156, QUIEN DESPUÉS DE DAR LA BIENVENIDA A TODOS LOS ASISTENTES, ESTOS RATIFICARON EL INTERÉS DE FUNDAR UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, PARA LO CUAL PROPUSIERON LA SIGUIENTE AGENDA.

#### AGENDA:

1. FUNDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO
2. IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN DEL PARTIDO.
3. DECLARACIÓN JURADA EXPRESA DE CADA FUNDADOR.
4. ELECCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
5. APROBACIÓN DE LA DENOMINACIÓN Y SÍMBOLO.
6. DOMICILIO LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO.
7. NOMBRAMIENTO DE LOS PERSONEROS LEGALES, TÉCNICOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL.
8. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y TESOREROS.
9. APROBACIÓN DEL ESTATUTO DEL PARTIDO POLÍTICO.
10. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL DEL PARTIDO POLÍTICO

DESPUÉS DE HABER SOMETIDO A UN AMPLIO DEBATE CADA UNO DE LOS PUNTOS PROPUESTOS COMO AGENDA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DESARROLLAR LA AGENDA PROPUESTA, DE LA SIGUIENTE FORMA:

#### ORDÉN DEL DIA:

#### PUNTO N° 01: FUNDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO

DESPUÉS DEL DEBATE, LOS CIUDADANOS PRESENTES, POR UNANIMIDAD APRUEBAN FUNDAR EL PARTIDO POLÍTICO, ASIMISMO ELIGEN FUNDADORES A:

- |                                      |               |
|--------------------------------------|---------------|
| 1. ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN | DNI: 18141156 |
| 2. CARLOS DANILO PINILLOS VINCES     | DNI: 18132962 |
| 3. HUMBERTO LOPEZ NIMBOMA            | DNI: 40949477 |
| 4. NICOLASA PAREDES YUPANQUI         | DNI: 41294345 |
| 5. NICOLAZA OLINDA CRUZADA TIRADO    | DNI: 17991744 |

EL PARTIDO POLÍTICO "UN CAMINO DIFERENTE", SE CONSTITUYE COMO UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE ALCANCE NACIONAL, CON PERSONERÍA JURÍDICA, CUYO OBJETO PRIMORDIAL SERÁ PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DEL PAÍS, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, LA



LEGISLACIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL PERUANA, RESPETANDO Y PRESERVANDO EL ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRÁTICO DEL PAÍS.

## PUNTO N° 02 IDEARIO

### FUNDAMENTO IDEOLÓGICO Y POLÍTICO:

EL PARTIDO POLÍTICO "UN CAMINO DIFERENTE" ES UN PARTIDO POLÍTICO DE CENTRO, QUE SE INSPIRA EN LAS IDEAS O PRINCIPIOS PRINCIPALES DE LA DEMOCRACIA: IGUALDAD, LIBERTAD, ESTADO DE DERECHO, SOLIDARIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

### PRINCIPIOS, FINES Y OBJETIVOS.

#### PRINCIPIOS.

EL PARTIDO POLÍTICO "UN CAMINO DIFERENTE", TIENE POR PRINCIPIOS EL RESPETO A LA IGUALDAD DE TODOS LOS PERUANO, DE LA LIBERTAD, DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, SUSTENTADO EN UNA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO CON JUSTICIA SOCIAL, QUE GARANTICE LA PROPIEDAD PRIVADA Y UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA, PARA CERRAR LAS PROFUNDAS BRECHAS DE DESIGUALDAD EN EL PAÍS, GARANTIZADO ASÍ, LA GOBERNABILIDAD Y RESPETO DEL ESTADO DE DERECHO.

#### FINES.

EL PARTIDO POLÍTICO TIENE LOS SIGUIENTES FINES:

1. DEFENDER LOS DERECHOS DE IGUALDAD, LIBERTAD Y DE PROPIEDAD, COMO FINES SUPREMO DE LOS CIUDADANOS.
2. DEFENDER LA DEMOCRACIA COMO LA MEJOR FORMA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA SOCIAL.
3. LOGRAR EL DESARROLLO DEL PAÍS A TRAVÉS DE UNA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO CON JUSTICIA SOCIAL, QUE SIRVA COMO HERRAMIENTA PARA SALIR DE LA POBREZA, CON EMPLEO DIGNO Y SOSTENIBLE, Y ASÍ RECORTAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD
4. RESPETAR Y DEFENDER LA IGUALDAD ANTE LA LEY COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA TODOS LOS PERUANOS.
5. GARANTIZAR Y FOMENTAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, COMO PRINCIPAL VÍA PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRA SOCIEDAD, SIENDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL PARA QUE TODOS LOS PERUANOS PODAMOS ALCANZAR A VIVIR EN UNA SOCIEDAD LIBRE, JUSTA, EQUITATIVA Y SOLIDARIA.
6. PROMOVER UN SISTEMA DE JUSTICIA QUE GARANTICE Y PROTEGA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON PROBIDAD, IMPARCIALIDAD Y CON FALLOS PREDICIBLES, OPORTUNOS E INDEPENDIENTE DE LOS PODERES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y MEDIÁTICOS.

#### OBJETIVOS

1. GARANTIZAR LA IGUALDAD Y LIBERTAD COMO FINES SUPREMO DE LOS CIUDADANOS.
2. PRESERVAR LA DEMOCRACIA COMO LA MEJOR FORMA DE GOBIERNO.





3. GOBERNAR EL PAÍS, APLICANDO UNA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO CON JUSTICIA SOCIAL, QUE NOS PERMITA SALIR DE LA POBREZA.
4. FOMENTAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS COMO PATRÓN DIARIO DE COMPORTAMIENTO DE TODOS LOS PERUANOS.
5. FOMENTAR UN SISTEMA DE JUSTICIA INDEPENDIENTE DEL PODER POLÍTICO, ECONÓMICO Y MEDIÁTICO.
6. PROMOVER LA SOLIDARIDAD ENTRE TODOS LOS PERUANOS.

#### MISIÓN

SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO DE CENTRO QUE SE PROPONE DEFENDER LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS, COMO MECANISMOS PARA ALCANZAR EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO; ASIMISMO, QUE DEFIENDE EL ESTADO DE DERECHO PARA PRESERVAR EL SISTEMA DEMOCRÁTICO, ASÍ COMO LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

#### VISIÓN

EL PARTIDO POLÍTICO UN CAMINO DIFERENTE TIENE COMO VISION CONVERTIR AL PAÍS, EN UNO DONDE LOS CIUDADANOS PUEDAN DESARROLLARSE PLENAMENTE, CON UN ESTADO QUE LES GARANTICE EL RESPETO Y FOMENTO DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y QUE LES BRINDE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON CALIDAD, PRINCIPALMENTE, SALUD, EDUCACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD.

#### PUNTO N° 03: DECLARACIÓN JURADA DE CADA UNO DE LOS FUNDADORES

LOS FUNDADORES DEL PARTIDO POLÍTICO UN CAMINO DIFERENTE, DECLARAN DE MANERA EXPRESA SU COMPROMISO Y VOCACIÓN DEMOCRÁTICA, EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE FORMAN PARTE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. ASIMISMO, DECLARAN QUE NO TIENEN ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES, PARA LO CUAL FIRMAN LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES JURADAS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE.

#### PUNTO N° 04: ELECCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

SE APRUEBA QUE EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL ES EL ÓRGANO DIRECTIVO NACIONAL; EL MISMO QUE ES ELEGIDO EN UN CONGRESO NACIONAL; SIN EMBARGO, POR SER UN ACTO DE FUNDACIÓN, EN ESTA PRIMERA ETAPA LOS CARGOS SERÁN ASUMIDOS DE FORMA DIRECTA POR UN PERÍODO DE 4 AÑOS.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL ESTARÁ CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

1. EL PRESIDENTE
2. EL SECRETARIO GENERAL NACIONAL
3. EL SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN
4. EL SECRETARIO NACIONAL DE POLÍTICA, DOCTRINA Y COMUNICACIONES
5. EL SECRETARIO NACIONAL DE ECONOMÍA.





NO EXISTIENDO MÁS PROPUESTAS, SE ACORDÓ QUE MEDIANTE UNA VOTACIÓN SE REALICE DE FORMA TRANSPARENTE Y UNÁMINE LA ELECCIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS DESCritos EN EL APARTADO ANTERIOR; POR LO QUE, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS FUNDADORES INTERVINIENTES EN ESTE ACTO, SE PROCEDIÓ AL ACTO DE VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD QUE LOS RESPONSABLES QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DIRECTIVOS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES CUATRO AÑOS SERÁN LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

Partido UN CAMINO DIFERENTE  
Rosario del Pilar Fernández Bazán



- 1. EL PRESIDENTE**  
ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN. DNI: 18141156
- 2. EL SECRETARIO GENERAL NACIONAL**  
CARLOS DANilo PINILLOS VINCES DNI: 18132962
- 3. EL SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN.**  
NICOLASA PAREDES YUPANQUI DNI: 41294345
- 4. SECRETARIO NACIONAL DE POLÍTICA, DOCTRINA Y COMUNICACIONES.**  
HUMBERTO LOPEZ NIMBOMA DNI: 40949477
- 5. EL SECRETARIO NACIONAL DE ECONOMÍA.**  
NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO DNI: 17991744

#### PUNTO N° 05: APROBACIÓN DE LA DENOMINACIÓN Y SÍMBOLO

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUEDA DENOMINADA, COMO "UN CAMINO DIFERENTE".

#### SÍMBOLO

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE EL SÍMBOLO QUE IDENTIFICA AL PARTIDO POLÍTICO "UN CAMINIDO DIFERENTE" ES LA REPRESENTACION DE UN GUERRERO MOCHICA DE COLOR ROJO, CON UNA BANDA CRUZADA EN EL PECHO DE COLOR ROJO Y BLANCO, SENTADO EN SU TRONO CON UNA LANZA INCA EN LA MANO DERECHA Y UNA PORRA MOCHICA EN LA MANO IZQUIERDA, EL TRONO ES COLOR ROJO CON DIBUJOS GEOMETRICOS AMARILLOS TAL CUAL COMO SE MUESTRA A CONTINUACION:



#### PUNTO N° 06: DOMICILIO LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO.



QUEDA DEFINIDO QUE EL DOMICILIO LEGAL DEL **PARTIDO POLÍTICO "UN CAMINO DIFERENTE"** SERÁ EN AV. DEL EJERCITO 844, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD

**PUNTO N° 07: NOMBRAMIENTO DE PERSONEROS LEGALES, TÉCNICOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL.**

NOMBRAMIENTO DEL PERSONERO LEGAL TITULAR Y PERSONERO LEGAL ALTERNO, QUE SON LOS SIGUIENTES:

**PERSONERO LEGAL TITULAR:**

NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO DNI: 17991744

**PERSONERO LEGAL ALTERNO:**

ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN DNI: 18141156

DOS PERSONEROS TÉCNICOS, QUIENES CUENTAN CON CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN INFORMÁTICA ACREDITADA Y DOCUMENTADA, QUE SON LOS SIGUIENTES:

**PERSONERO TÉCNICO TITULAR:**

LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT DNI: 44900815

**PERSONERO TÉCNICO ALTERNO:**

ANGEL OMAR VAELLA ROJAS DNI: 18210627

ASÍ MISMO, TRATÁNDOSE DE UN ACTO FUNDACIONAL, SE ESTABLECE QUE LOS PRIMEROS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y DEL TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA, SERÁN DESIGNADOS EN ESTE ACTO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS; SIENDO ELEGIDOS LOS SIGUIENTES AFILIADOS:

**TRIBUNAL ELECTORAL**

- **PRESIDENTE:**

VIOLETA NATIVIDAD ESPINOLA BLAS DNI: 18122561

- **SECRETARIO:**

NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO DNI: 17991744

- **VOCAL:**

SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA DNI: 80459849

- **PRIMER SUPLENTE:**

GRACY URQUIZA VEGA DNI: 70354271

- **SEGUNDO SUPLENTE:**

NICOLASA PAREDES YUPANQUI DNI: 41294345

- **TERCER SUPLENTE:**

LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT DNI: 44900815



## TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

### PRESIDENTE:

ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN DNI: 18141156

### SECRETARIO:

CARLOS DANILO PINILLOS VINCES DNI: 18132962

### VOCAL:

SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA DNI: 80459849

### PRIMER SUPLENTE:

NICOLASA PAREDES YUPANQUI DNI: 41294345

### SEGUNDO SUPLENTE:

LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT DNI: 44900815

### TERCER SUPLENTE:

NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO DNI: 17991744

## PUNTO N° 08: NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y TESORERO

### - REPRESENTANTE LEGAL:

ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN DNI: 18141156

### - APODERADO:

CARLOS DANILO PINILLOS VINCES DNI: 18132962

### - TESORERO TITULAR:

LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT DNI: 44900815

### - TESORERO ALTERNO:

SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA DNI: 80459849

## PUNTO N° 09: APROBACIÓN DEL ESTATUTO DEL PARTIDO POLÍTICO.

COMO PENÚLTIMO PUNTO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA PRESENTE ASAMBLEA, EL ESTATUTO PARA SU APROBACIÓN, EL MISMO QUE ESTÁ EN CONCORDANCIA CON LA PRESENTE ACTA DE FUNDACIÓN Y LO DISPUESTO EN LA LEY N° 28094, LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SUS MODIFICATORIAS.

CON EL VOTO UNANIME DE LOS FUNDADORES SE APROBO EL ESTATUTO QUE JUNTO CON EL PRESENTE ACTA SE INSERTARAN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE

## PUNTO N° 10: APROBACION DEL REGLAMENTO ELECTORAL DEL PARTIDO POLITICO.

COMO ULTIMO PUNTO SE SOMETIO A CONCIEDERACION LA APROVACION DEL REGLAMENTO ELECTORAL QUE ESTA ELABORADO EN CONCORDANCIA CON LA PRESENTE ACTA DE FUNDACION Y LO DISPUESTO EN LA LEY N° 28094,LEY DE ORGANIZACIONES POLITICAS CON EL VOTO UNANIME DE LOS FUNDADORES SE APROVO EL REGLAMENTO ELECTORAL QUE JUNTO CON LA PRESENTE ACTA SE INSERTARAN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.

Partido UN PUEBLO DIFERENTE  
Rosario del Pilar Fernández Bazán  
Presidenta



**FUNDADORES UN "CAMINO DIFERENTE"**

ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN  
DNI: 18141156

CARLOS DANILO PINILLOS VINCES  
DNI: 18132962

NICOLASA PAREDES YUPANQUI  
DNI: 41294345

HUMBERTO LOPEZ NIMBOMA  
DNI: 40949477

NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO  
DNI: 17991744

**MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL "UN CAMINO DIFERENTE"**

EL PRESIDENTE  
ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN  
DNI: 18141156

EL SECRETARIO GENERAL NACIONAL  
CARLOS DANILO PINILLOS VINCES  
DNI: 18132962

SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN  
NICOLASA PAREDES YUPANQUI  
DNI: 41294345

SECRETARIO NACIONAL DE ECONOMIA  
NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO  
DNI: 17991744

SECRETARIO NACIONAL DE POLITICA, DOCTRINA Y COMUNICACIONES  
HUMBERTO LOPEZ NIMBOMA  
DNI: 40949477



PERSONERO LEGAL TITULAR / PERSONERO LEGAL/ALTERNO



**PERSONERO LEGAL TITULAR**  
NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO  
DNI: 17991744



**PERSONERO LEGAL ALTERNO**  
ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN  
DNI: 18141156

Rosario del Pilar Fernández Bázán  
Presidenta

PERSONERO TÉCNICO TITULAR / PERSONERO TÉCNICO ALTERNO:



**PERSONERO TECNICO TITULAR**  
LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT  
DNI: 44900815



**PERSONERO TECNICO ALTERNO**  
ANGEL OMAR VAELLA ROJAS  
DNI: 18210627

TRIBUNAL ELECTORAL:



**PRESIDENTE**  
VIOLETA NATIVIDAD ESPINOLA BLAS  
DNI: 18122561



**SECRETARIO**  
NICOLAZA OLINDA CRUZADO TIRADO  
DNI: 17991744

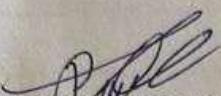


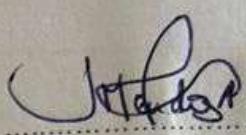
**VOCAL**  
SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA  
DNI: 80459849



**PRIMER SUPLENTE**  
GRACY URQUIZA VEGA  
DNI: 70354271

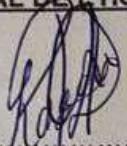


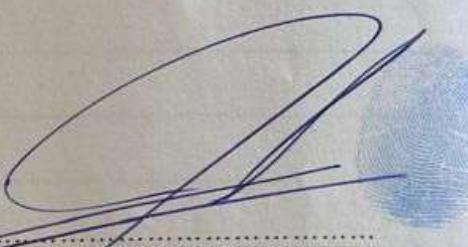
  
**SEGUNDO SUPLENTE**  
NICOLASA PAREDES YUPANQUI  
DNI: 41294345

  
**TERCER SUPLENTE**  
LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT  
DNI: 44900815

  
Partido Unido  
Rosario del Pilar Fernández Bázán  
Presidenta

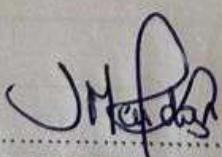
**TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:**

  
**PRESIDENTE**  
ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN  
DNI: 18141156

  
**SECRETARIO**  
CARLOS DANILO PINILLOS VINCES  
DNI: 18132962

  
**VOCAL**  
SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA  
DNI: 80459849

  
**PRIMER SUPLENTE**  
NICOLASA PAREDES YUPANQUI  
DNI: 41294345

  
**SEGUNDO SUPLENTE**  
LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT  
DNI: 44900815

  
**TERCER SUPLENTE**  
NICOLAZA OLINDA CRUZADO ASMAT  
DNI: 17991744



**REPRESENTANTES LEGALES, APODERADO Y TESORERO:**



**REPRESENTANTE LEGAL**  
ROSARIO DEL PILAR FERNANDEZ BAZAN  
DNI: 181411156



**APODERADO**  
CARLOS DANILO PINILLOS VINCES  
DNI: 18132962

Rosario del Pilar Fernández Bazzan  
Presidenta



**TESORERO TITULAR**  
LUIS JEANCARLOS MENDOZA ASMAT  
DNI: 44900815



**TESORERO ALTERNO**  
SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA  
DNI: 80459849